

El Consejo de ministros acuerda que hoy se efectúen en la Cámara las votaciones de "quorum",

TEMAS DEL DIA

El problema del Centro de Contratación de Moneda ante el Parlamento

En la sesión del viernes pasado planteó el señor Ventosa el problema del cambio exterior de la peseta, y hay que confesar que, tanto su intervención como la respuesta que a ella dió el señor Chapaprieta, no hicieron más que lo que antes se dice: plantearlo; pero en términos que no permiten dar un paso hacia adelante en el camino de su solución.

El que haya seguido la discusión a través de los extractos de la Prensa, echa de menos en el discurso del señor Ventosa y en el del presidente del Consejo de ministros el engranaje lógico que interviene en la formación del cambio internacional. Dos aspectos tiene la cuestión: uno y el más urgente, el de liquidación de los atrasos; otro, el ocasionado por el desequilibrio entre los ingresos y pagos internacionales. Para el primero se apuntó por el señor Ventosa la solución. Pero el segundo lo planteó en términos que tienen, por consecuencia necesaria, algo que ninguno de los dos oradores dijo.

El señor Ventosa tuvo un acierto indiscutible en su intervención: señalar la total ausencia de una política económica. Y esto es lo verdaderamente grave; porque todos los proyectos del señor Chapaprieta, en los que ilustriamente quiere cifrar el retorno a la normalidad económica que no se ha comprendido. Es inútil querer nivelar el presupuesto y sanear la Hacienda pública si antes no se vigoriza la economía nacional. Bien está que se supriman irregularidades, que se corten abusos, que se procure una mejor ordenación del gasto público. Todo eso está muy bien y es digno de aplauso. Pero pretender un saneamiento de la Hacienda sin antes revalorizar la agricultura, aumentar el rendimiento de la empresa industrial y promover la prosperidad del comercio, es confundir el efecto con la causa; porque reposando, como reposa, la Hacienda del Estado sobre las actividades productoras del país, es evidente que la condición primera de la restauración financiera es el resurgimiento y la elevación de la conjuntura económica.

Y, a mi juicio, el mérito principal del señor Ventosa ha consistido precisamente en apuntar este argumento, aunque no lo ha llevado a sus últimas consecuencias; porque de hacerlo así, él sólo hubiera constituido la crítica más dura de la obra financiera del señor Chapaprieta. Ciertamente que es de urgencia nivelar el presupuesto; pero no lo es menos que todavía más urgente es luchar contra la depresión económica. Un país puede vivir con déficit de su presupuesto; pero no puede vivir con su economía averiada.

Y gran parte del problema económico español está constituido por la absurda intervención del cambio. Porque lo que yo critico no es que se intente fijar una cotización determinada a nuestra divisa, sino que pretendiéndose esto y actuando en una determinada dirección el Centro de Contratación de Moneda, la política monetaria y la bancaria y la política comercial exterior, y, en una palabra, toda la política económica, se está orientando para con-

seguir el resultado contrario al que persigue la intervención oficial de los cambios. Mientras se mantiene en un punto estable el valor de la peseta respecto de las divisas oro, se disminuye el tipo de interés, que tiende a provocar un aumento de la circulación fiduciaria y del crédito y a fomentar una inflación de medios de pago, y, por consiguiente, una elevación de los precios, o, lo que es lo mismo, una desvalorización de la peseta frente a las mercancías. Con lo que resulta que se está haciendo cada vez más grande la diferencia entre el poder adquisitivo de la peseta en el interior del país y el poder adquisitivo frente a las divisas oro. Y esto sí que es un síntoma del debarrastre de nuestra política monetaria, porque unas medidas y otras están tomadas por el mismo ministro, y la misma mano que firma la intervención en los cambios firma también el descenso del interés que, traerá por consecuencia el descenso del cambio. De otra parte la política social, recargando los costes de producción, y la política del comercio exterior, limitando las importaciones, y la política de producción, creando consorcios y limitando producciones, son eficacísimas ayudas para contribuir a la progresiva desvalorización de la peseta dentro del país, y, por tanto, las principales coadyuvantes de la disparidad del valor de nuestro signo monetario frente a las mercancías y frente al oro. Al establecerse dos valores para la peseta, la inversión buscará, naturalmente, el mayor poder adquisitivo, y la demanda de moneda extranjera, no sólo para compra de mercancías, sino también para inversión de capitales, será creciente. Y no es remedio para ello, sino todavía causa de agravación del mal, la limitación de las importaciones, porque mientras exista esa disparidad de valores para nuestra moneda, la limitación de importaciones se traducirá en una mayor emigración de capitales, con lo que se hace más precaria y más débil la intervención del cambio.

De lo que no se puede hablar, sin que ello indique una lamentable confusión mental y una ignorancia de verdades elementalísimas, es de desvalorización de la peseta; porque la finalidad que debe perseguir una sana política monetaria es que el poder adquisitivo o valor de nuestro signo monetario sea igual frente a las mercancías y frente al oro; que desaparezca, en una palabra, esa dualidad de valores que hoy existe. Y ello puede lograrse lo mismo por un descenso de los precios interiores que por una elevación del cambio. Si se escoge la primera solución, para conservar la actual posición de la peseta, a nadie se le ocurrirá pensar que se está haciendo una revalorización del dinero, sino una corrección de una irregularidad existente. De la misma manera, el criterio del Gobierno fuera conservar la estabilidad de los precios anteriores, moviendo el cambio, nadie puede decir que se trate de una desvalorización. El aumento o la disminución del valor monetario serán la consecuencia de la elección entre un criterio y otro; pero, cualquiera que se elija, dará como resultado, y tendrá como finalidad

Se establecen limitaciones para la propaganda oral

No se autorizarán las grandes concentraciones políticas

Intensificación de la recogida de armas en Asturias

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos de la tarde. El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó al Consejo del resultado de las elecciones generales en Inglaterra, de la situación internacional relacionada con el conflicto italo-estonio y de las dificultades que en el orden comercial han surgido con Checoslovaquia de donde nos fueron devueltos unos cargamentos de naranja. Afortunadamente este conflicto está ya solucionado.

El ministro de la Gobernación habló de la necesidad de liquidar los gastos ocasionados por la movilización de la Benemérita con motivo de los sucesos de Octubre de 1934 y de la situación de Cataluña.

El señor Gil Robles expuso la necesidad de intensificar la labor de desarme en Asturias, pues, según las estadísticas, falta aún por encontrar bastantes armas de las que se apoderaron los revolucionarios en Octubre del 34.

Se aprobó el plan de obras públicas, que hoy será leído en las Cortes.

Como se sabe, se trata de un plan general para realizarlo en cinco anualidades.

El jueves se leerá el proyecto de ordenación ferroviaria.

Se trató del nombramiento de presidente del Instituto Nacional de Previsión, cargo dejado vacante por el señor Usabiega.

Se acordó la realización de obras por valor de 12 millones pesetas para aliviar el paro obrero.

El ministro de Hacienda informó de la distribución de fondos del mes.

También informó del incremento de la recaudación. Han ingresado 67 millones de pesetas más que en el mismo período del año pasado.

Se acordó que el traspaso del servicio de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña se efectúe el día primero de Diciembre próximo.

Se habló de la suspensión del decreto de transportes mecánicos por carretera hasta que se reúna la asamblea de transportistas que se celebrará en Madrid.

También se habló de la conveniencia de limitar la propaganda oral reduciéndola a los actos que celebren las entidades políticas en sus propios locales o cuando más en los teatros.

Se acordó una combinación de gobernadores limitándola a cubrir las vacantes existentes en la actualidad.

Se nombró gobernador general de Cataluña al diputado don Ignacio Villalonga.

Por último el señor, Chapaprieta dijo que espera a conocer el resultado de esta semana parlamentaria y la situación de la Bolsa para decidir sobre nuevas conversaciones de Deuda.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Reformando la organización y funcionamiento del Centro Superior de Estudios Militares. Organización de los parques de Ingenieros. Modificación del Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en el sentido de que el Estado puede aplicar el sistema de mutualidad a sus establecimientos.

Adquisición de material. Proyecto, regulando los ascensos de capitanes a comandantes. Adquisición de cargas de proyección para cañones a la Unión Española de Explosivos y a la fábrica de Murda. Marinas.—Estableciendo el plan de estudios para la obtención del empleo de alférez de navío. Declarando de urgencia la adquisición de ametralladoras. Expediente de material y vestuario. Instrucción pública.—Expedientes de construcciones escolares. Obras públicas.—Constituyendo una comisión encargada de estudiar la sustitución de los pasos a nivel. Autorizando la celebración del I Congreso Nacional de Obras públicas.

Expedientes de obras diversas. Agricultura.—Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía. Sigue al pie de las primeras columnas de tercera página.

- EJEMPLOS DE FUERA -

Once millones de electores se han movilizado el pasado día 14 en Inglaterra, Escocia, Norte de Irlanda y el País de Gales para acudir a las urnas. Entre esa enorme masa de electores, una tercera parte, por lo menos, esperaba el resultado desfavorable de la votación, y, sin embargo, resulta edificante de veras que durante la febril jornada del jueves—lo mismo que en el período de propaganda electoral—la crónica de sucesos apenas haya podido registrar unos pocos expansiones sibillantes contra Macdonald y Churchill; nada en comparación del entusiasmo derrochado ante las urnas, pero siempre dentro de los límites exigidos por los postulados de una verdadera convivencia.

La compostura del pueblo inglés con motivo de las elecciones—lo mismo que en todas las demás manifestaciones de la vida pública—es una de las cualidades que deben ser consideradas como mercancía de exportación en nuestro país, en donde la sangre meridional o, mejor acaso, la pésima educación ciudadana, tiende a hacer degenerar las luchas políticas en contiendas enconadas, cuando no en guerras fratricidas.

Por eso, para las personas partidarias de copiar los «noblismos» de fuera, juzgamos de provecho destacar aquí ese laudable ejemplo de ciudadanía dado por los electores ingleses, después de las elecciones de Inglaterra y cuando dicen que nosotros estamos también en vísperas de una contienda electoral. Porque hay que afirmar que España no es el país de los «terribles» medos; nuestro pueblo se manifiesta siempre partidario de lo géido o de lo abrasador, pasando de repente de la actitud glacial de la abstención política durante los prolongados años en que parecía ser consigna del pueblo español la frase de «yo ni entiendo ni quiero entender de política», a la zona tórrida del herviente político que ha convertido el país en un segundo campo de Agramonte. Y así, este apacible rincón de la tierra en donde hasta hace relativamente poco vivíamos todos en envidiable ambiente de fraternidad, se ha trocado ahora en escenario lúgubre donde la mitad de los españoles odia a la otra mitad.

Motivos más profundos, acaso, deberían tener los ingleses para dividirse también en dos bandos, después de la estruendosa derrota laborista de 1931; y, sin embargo, la cordialidad intestina no se ha roto en aquel país, y el mismo Macdonald, víctima propiciatoria del laborismo en las elecciones últimas, lejos de jurar cobrarse ningún desquite, se dispone a retirarse pacíficamente a la intimidad de su hogar, considerando que su misión histórica está plenamente realizada.

Estas actitudes, la de una masa conmovida en sus afanes políticos y la de un hombre aceptando ecuanimemente el fallo de las urnas, deberíamos copiarlos todos, dirigentes y dirigidos, en nuestra memoria, para usar de aquellos ejemplos cuando se presentare ocasión, y no consentir que nuestras luchas políticas lleguen a degenerar en la esterilidad y el crimen de una revolución social. Hoy, que tan dados son algunos para alabar a Inglaterra, admiren, asimismo, dispuestos a la imitación, el admirable ejemplo de convivencia—convivencia de verdad y no su falsificación—dado por los once millones de electores británicos.

Rodrigo de Arriaga

biente y psicología del país vasco. Al decir que estas noveletas estaban escritas con trazos literarios seguros y precisos, claro está que nos referíamos a las firmas nuevas o poco conocidas del gran público, que son todas, salvando la de Baroja y algunos más.

Pero aun tiene otro aspecto simpático y plausible esta publicación donostiarra, y es que «La Novela Vasca» quiere salir al paso de esta frase fría y en parte, cierta: «Solamente los ricos pueden publicar libros». «Y no; nosotros—dicen ellos—queremos que subsista la ilusión; queremos no solamente estimular al escritor novel, sino recompenzarle en parte su esfuerzo. Solamente pedimos al nuevo novelista que sus trabajos estén escritos correctamente, que encierre interés su envío. En tal caso, no tendrá más que dirigirse a «La Novela Vasca»—San Marcial número 13—y se le publicará.

No estamos, desgraciadamente, en España tan sobrados de empresas de esta índole y orientación, para que dejáramos de traer a las avasadas columnas de la labor diaria noticia literaria de tanto interés y valor. ¿No lo creis así vosotros, amigos principiantes, que tenéis una novela, archivada para siempre en cajones o armarios por la imposibilidad económica de imprimirla?

José Sanz y Díaz

LETRAS

La Novela Vasca

No vamos a trazar aquí el ensayo literario de la producción novelesca de una gran parte intelectual y geográfica del norte de España, sino que vamos, simplemente, a referirnos a una simpática publicación que con el título que encabeza estas líneas aparece mensualmente en San Sebastián.

La dirige inteligentemente un periodista notable y joven: Daniel R. Antigüedad, y en su primer número nos dijeron que «La Novela Vasca» pretendía recoger todos los meses, por entonces, es decir, de primer momento, aspiraciones de escritores jóvenes y retozos de la historia y costumbres vascas expuestas con arte y amenidad.

Nueve o diez números lleva publicados y en todos ellos ha cumplido cuanto prometiera en su presentación-programa, pero con creces, ya que «Los caminos de Navarra» de Victoriano Jauristi; «El boticario de Ibarrola», de Antonio Arboleza; «Katalin, la virgen viuda», de José Díaz Alberdi; «El mendigo de Miramar», de Salvador Arriola; «Elizabide, el vagabundo», de Pío Baroja; «Egun Aundia», de Emilio Isaco; «En el noveno de Navarra», de Félix Zapatero; «Ana María», de Bernabé Orbeago; «El peor de los mundos», de Luis Torres y «Un corazón sensible» de José Mondragó Rubio, son narraciones magníficas e—su mayoría—trezadas con el pulso literario seguro, sin titubeos de principiante, y todos reflejan perfectamente el am-

Lea usted ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señor secretario del Ayuntamiento de El Toro (Castellón).

AYUNTAMIENTO

Antes de la sesión ordinaria que en segunda convocatoria celebrará esta noche la Corporación municipal, se reunirán las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento para informar diversos asuntos de sus respectivos negociados.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimiento. — Consuelo Morales Saun, hija de Angel y Consuelo.

DELEGACION DE HACIENDA

Habiendo sido formados los Padrones de la capital, que han de registrarse durante el próximo ejercicio de 1936, por el concepto de Patente Nacional de Circulación de automóviles y clases A, B, C, y D se pone en conocimiento de todos los contribuyentes interesados, que los mencionados padrones estarán expuestos al público durante el plazo de diez días contados desde el 20 de Noviembre al 30 del mismo mes, ambos inclusive, en esta Administración de Rentas públicas, para que, durante el mismo, puedan los contribuyentes interesados examinarlos y hacer en su vista las reclamaciones que estimen convenientes en defensa de sus derechos.

EL TIEMPO

Aunque el día de ayer permaneció nublado, la temperatura resultó benigna y por la mañana lució un tanto el sol. Como máxima se registró la de catorce grados y de mínima solamente los dos bajo cero. Por la noche, el fin, rompió a llover, cayendo abundante y beneficiosa agua.

El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID. Depositario para la provincia: Emiliano P. Pérez Boisdán. F. Piquer, 20-2.º—TERUEL

R. OBON SIERRA Garganta-nariz-oido. C/oso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza. Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes.—Mea de Novlen bre: 23 y 24.—ARAGON HOTEL.

PLATO DEL DIA

«Pilaw» a la turca

Lavar 300 o 400 granos de arroz y colocarlo sobre un tamiz a que se seque durante media hora. Trasladarlo a cacerola chata. Mojarlo hasta dos veces su altura con caldo blanco de aves o carnero. Hacer que hierva el líquido unos quince minutos. Cocer aparte 150 gramos de manteca y echarla sobre el arroz. Tapar la cacerola y ponerla entre dos lumbres suaves o a la boca del horno.

Transcurridos diez minutos servirlo.

VIAJEROS

Llegaron: De Calatayud, don Francisco Puig; De Zaragoza, don Luis Ortega, de la secretaría Ortega; De Valencia, don José Igual Sanz; De Madrid, don Enrique Izquierdo; De Zaragoza, don Germán Sangüesa y esposa; De la misma, don Abelardo Alvarez, subdirector de la Sudamérica. Marcharon: A Valencia, don José María Font; A Daroca, don Tomás Geán y don Juan Casas; A Alcañiz, don José Casañas; A Zaragoza, don Francisco Hernández, inspector de la casa Ajuria; A Castellón, don Enrique García; A Maanou, don Luis Maristany; A Sagunto, don Manuel Escorialuela.

Los «cocos», trabajan en Teruel

Desde hace unos días, son varias las casas en que han tratado de «trabajar» los que, sin duda alguna por ser más llamativo el nombre, se denominan transeúntes, entre los cuales figuran muchos «cobreros de paro forzoso», según ellos cuando piden una limosna... para ir a donde menos falta hace: a la cantina. En una de las casas en que hicieron una de sus «cortesías» y «obligadas» visitas de «atención», lleváronse, claro está que equivocadamente, diferentes ropas y efectos. Parece ser — y así esperamos suceda — que la Policía realiza activas pesquisas para averiguar quienes son los autores de estos hechos que han puesto cierta preocupación entre nuestro vecindario, siempre tan confiado.

Lea usted ACCION

Advertisement for NITRATO DE CHILE fertilizer, featuring a circular logo with a dog and the text 'SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CHILE'.

Advertisement for 'LA FAVORITA' CARABANA mineral water, mentioning 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS' and 'JABON SALES DE CARABANA'.

De la vida local y provincial

DEPORTES - Sección religiosa De la provincia

FUTBOL

A pasos gigantescos marcha el asunto del campeonato local de fútbol.

Los aficionados buscan jugadores para formar equipos y son varios los que están esperando la hora final para presentar las correspondientes inscripciones.

Tantos son los nombres de concesos que venimos escuchando que no fuere porque nos los comunique personas mercederas de nuestra atención para formar o crear se lanzan esos nombres por pura intención de «armar taleos».

Mes no es así. Hoy podemos decir también que la Congregación Merlina está haciendo diversas gestiones para presentar otro equipo.

Por tanto estamos viendo que aunque no forme uno de los anunciados—Teruel F. C. van a ser otros muchos los que lo harán y bien en verdad, va que todos ellos antes de decir van a formar parte están preparando sus concesos.

Además entendemos que al algún equipo como el que acordó no tomar parte en la competición está en baja forma, es mejor no actúe y de el síllo para otros.

Las clasificaciones de los equipos de Liga, que nos piden publicamos, son:

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, D) and 11 rows of football team statistics for the First Division.

SEGUNDA DIVISION PRIMER GRUPO

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, D) and 8 rows of football team statistics for the Second Division, First Group.

SEGUNDO GRUPO

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, D) and 8 rows of football team statistics for the Second Division, Second Group.

TERCER GRUPO

Table with 11 columns (J, G, E, P, F, C, D) and 8 rows of football team statistics for the Third Group.

BILLAR

Anoche tuvo lugar el primer partido de segunda categoría jugado en el Círculo Católico de esta población entre don Francisco Vigo y don Manuel Julián. El primero de ellos hizo las 150 carambolas cuando el segundo tenía únicamente 96.

Anuncie usted en ACCION

Santoral de hoy.—Santos Félix de Valois, confesor, Marsas, obispo y mártir; B-nigao, Darío, Silvestre y Simplicio, obispos, y Ampello, mártir.

Santoral de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Alberto, obispo y mártir; G-Isio Paps; Mauro, abad; Rufo y Celso mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija: La Merced.—Misa a las ocho.

San Miguel.—Misa a las siete treinta y a las ocho.

San Andrés.—Misas a las siete y ocho y ocho y media.

Santiago.—Misas a las siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

Santa Teresa.—Misas a las ocho y ocho y media.

MES DE ANIMAS

Continúa el solemne novenario, que la Hermandad de Animas celebra en sufragio de éstas en la iglesia parroquial de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, siguiendo meditación, sermón, lectura de la novena, canto de los sentidos «Lamentos», terminando con un responso.

¿No está Ud suscrito a ACCION?

No le dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Advertisement for 'Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes', featuring an illustration of a man in a suit.

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Grosgrain en cajas presentadas. Fídese en Farmacias.

Fortanete ROBO DE DOS MANTAS QUE FUERON RECUPERADAS: CUPERADAS:

El vecino Loreto Barceló Zera denunció la desaparición de dos mantas de las llamadas de Palencia que tenía tendidas en un balcón de su casa.

Como probable autor del hurto señaló a su convecino Juan Zera Pertegaz, por haberle visto subir al balcón alguna vez, y, efectivamente, dicho individuo se declaró autor del robo de las mantas, que valen unas sesenta pesetas y fueron recuperadas.

Albatala DETENCIÓN

Ha sido detenido Nicolás Bonías Pérez, de esta población, como presunto autor del destrozo causado en una cartelera de cotizaciones que tiene establecida la sucursal del Banco de Crédito de esta villa y cuyos daños ascienden a trescientas setenta y cinco pesetas.

Albarracín UNA DENUNCIA

Formulada una denuncia sobre desaparición de carbón en el depósito establecido en el monte denominado Rodilla, quedó denunciado Rafael Sáez Caballero cuando fue sorprendido con un saco en que contenía treinta kilos de dicho carbón.

Ferreruela POR AMENAZAS DE MUERTE

José Ferrando Martín, vecino y natural del pueblo de Blesa, adeudaba una importante suma al padre de Carmelo Hernández García, natural de Lagueruela, y para sembrar el pánico creyó oportuno amenazar de muerte al Carmelo, padre y dos hermanos cuando todos ellos se trasladaban a ver unas posesiones que tienen en Romanos (Zaragoza). El asunto pasó al Juzgado.

Foz Calanda DETENCIÓN

Como presunto autor del robo de

Detención de maleantes

En el domicilio de don Miguel Guillén de esta capital se ha cometido un robo, consistente en medallas de oro y plata, relojes y sortijas del mismo metal, siendo detenido uno de los dos autores, cuadyuvando a dicha detención fuerzas de Seguridad, con la ocupación de todo lo sustraído.

En una redada, que se llevó a efecto por fuerzas de Vigilancia y Seguridad, fueron detenidos siete individuos uno de los cuales al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia fué reconocido por el denunciante, siendo puesto con otro a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital. Los sujetos en cuestión dijeron llamarse Trinitario Romero Bustista y José Gómez Pardo.

Como infundieron sospechas los demás por estar indocumentados y no tener domicilio conocido, se mantuvo la detención hasta tanto contestara la Dirección general de Seguridad a quien se han enviado las fichas dactilares resultando de dicha investigación que José Fernández González se halla reclamado por robo por el Juzgado de Instrucción de Gandía (Alicante); Timoteo Carrecedo Renedo, reclamado también por el Juzgado de Instrucción de Reinosas (Santander), a cuyos Juzgados se ha ofrecido para ponerles a disposición de quien los reclame, resultando también como delictuente de la Propiedad dos de los detenidos llamados Antonio Fernández González (i) Lucerito y Calixto Bujan Vilas, que por no tener ninguna reclamación pendiente se les ha puesto en libertad.

Villafranca HURTO DE COLES

Cuando trataba de llevarse del huerto de Manuel Bujeda nueve grumos de coles quedó denunciado el vecino Gaspar Domínguez Martínez.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

Large advertisement for NITRATO DE CHILE fertilizer, featuring a circular logo with a dog and the text 'NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL'.

EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES. CORRIENTE en sacos de 100 kilos. GRANULADO en sacos de 50 kilos. NITRATO DE CHILE. COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE.

Hoy continuará en la Cámara la interpelación del señor Ventosa sobre política monetaria

Información de provincias

En pro de las escuelas católicas

Ferrol.—En breve se inaugurará otra escuela de la Asociación Católica de Padres de Familia, en la que recibirán enseñanza numerosos niños.

Para costear la obra se hará una colecta mensual en las iglesias.

MONUMENTO A UN OBISPO

Pamplona.—En el pueblo de Viana se inauguró ayer tarde un monumento a César Borgia, obispo que fué de Pamplona y que recibió muerte en dicha local dad.

Asistieron el gobernador y otras personalidades.

PLANES DE JUAN BELMONTE

San Sebastián.—Acompañado de su empujador ha estado en esta capital Juan Belmonte, que se dirige a Dax para curarse de una afección reumática.

Es posible que organicen allí varias corridas para el año próximo, en Francia.

Belmonte marchará a Venezuela para torear algunas corridas y le acompañará su hijo y el hijo de Sánchez Mejías, que han formado una cuadrilla para torear el año próximo.

Belmonte tiene también interesantes proposiciones para torear en Méjico la próxima temporada.

LOS ABOGADOS MALAGUEÑOS A SU PATRONA

Málaga.—Ayer se celebró en la Catedral una solemne función religiosa, organizada por el Colegio de Abogados, en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús.

Oficio por primera vez el obispo. Pronunció el sermón el doctor Vázquez Camarasa.

INCIDENTES Y DISCUSIONES

San Sebastián.—A consecuencia de la venta de periódicos extremistas, se produjeron ayer diversos incidentes y discusiones, con aglomeraciones de público, teniendo que intervenir los guardias de Asalto para restablecer el orden.

Aprobando una propuesta del Comité Regulado de la Industria del Papel.

Fijando el contingente para la importación de carne congelada.

Trabajo.—Distribución de un millón de pesetas para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado y cuatro millones y medio para obras de saneamiento.

Primera distribución de 795 890 pesetas para desagües de barcos.

Distribución de dos millones de pesetas con destino a amnorrar el paro obrero.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Como ampliación del Consejo de esta mañana los periodistas lograron adquirir las siguientes noticias ampliatorias:

Esta tarde ha sido firmado el decreto nombrando gobernador general de Cataluña al diputado por Castellón, perteneciente a la Derecha Regional Valenciana, don Ignacio Villalonga.

Se acordó designar para la dirección del Instituto de Provisión a don Adolfo Posada.

Le sustituirá en la presidencia del Consejo del Trabajo el catedrático de Sevilla, don Carlos García Ovidio.

El señor Lusa presentará al próximo Consejo la autorización de las líneas telefónicas.

Se acordó limitar la propaganda

Chapaprieta explica en las Cortes el alcance de su discurso de Zaragoza

Pidió mayor atención para los problemas fundamentales para la vida del país

Continuó en el Parlamento la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos reales

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y quince.

Preside el señor Alba. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Desanimación en los escaños: Se aprueba el acta de la sesión anterior y se discute el proyecto de Ley sobre amortización del cuerpo eclesiástico castrense.

El señor Alonso consume un turno en contra.

Censura al ministro de la Guerra del que dice que quiso escamotear este proyecto.

El señor Alba dice que el proyecto ha estado cinco días sobre la mesa.

El señor Alonso afirma que este proyecto va contra la Ley fundamental de la República.

Le contesta el señor Rodríguez de Viguera.

Dice que esta Ley es una ampliación del espíritu de Justicia que anima otra del señor Azaña sobre amortización del cuerpo de sacerdotes castrenses.

La Ley de Azaña disponía que los soldados con órdenes sacerdotales prestasen en los regimientos los servicios de su ministerio y lo que ahora se hace es que en esos mismos servicios se empleen también los sacerdotes castrenses.

Se aprueba el dictamen. Quedan aprobados igualmente dos créditos, uno para el pago de dietas para la Benemérita y otro para adquirir combustibles líquidos para la Marina de guerra.

El señor Barcia aborda el asunto referente a las censuras dirigidas a la labor del Parlamento por el señor Chapaprieta en su discurso de Zaragoza.

Dice que las izquierdas han facilitado la discusión de los proyectos

de los partidos políticos sin coartarla. No se autorizarán los actos que tengan carácter de concentración de fuerzas. En tal sentido el primer acta suspendido será el que la Ceda había de celebrar en Barcelona.

El Consejo aprobó el plan de obras públicas presentado por el señor Lusa. Se leerá mañana en el Parlamento. Se han introducido en él pequeñas variaciones.

Aprobó el Consejo la construcción de cuarteles en Asturias. También acordó intensificar la recogida de armas en dicha región.

Fué designado el señor Ruiz Manen para que, en nombre del Gobierno, asista con el diputado cedita señor Pabón al Congreso Hispano Americano que se celebrará en Chile.

S. habló del plan parlamentario. El señor Chapaprieta dió cuenta de las conversaciones sostenidas estos últimos días con los jefes de los grupos gubernamentales y se mostró muy satisfecho por las promesas que éstos le hicieron de apoyar los proyectos económicos y fiscales del Gobierno.

Para mañana desea el Gobierno la aprobación de algunos dictámenes para los que se ha solicitado el «quorum».

En esta parlamentaria piensa el Gobierno aprobar, además de los proyectos económicos y fiscales, todos los que se han presentado y la Ley Electoral.

económicos y fiscales, lo mismo el de derechos reales que el referente a la aplicación de la Ley de Restituciones.

Añade que, cuando el viernes explicó su interpelación sobre el problema monetario el señor Ventosa, habló en la Cámara numerosos diputados.

Carece, pues, de base la afirmación hecha por Chapaprieta en Zaragoza de que el Parlamento se desentiende las cuestiones económicas y de los asuntos que interesan al país.

Añade que el señor Chapaprieta llevó a Zaragoza varios créditos, para lo cual no estaba autorizado.

El presidente del Consejo—agrega—no tiene razón cuando acusa al Parlamento de inactividad, pues si los proyectos económicos no avanzan la culpa es del Gobierno, que no remite a las Comisiones parlamentarias los documentos necesarios para que éstas puedan dictaminarlos.

Le contesta el señor Chapaprieta. Dice que el señor Barcia ha partido de un supuesto equivocado para plantear este debate.

No acusó al Parlamento, lo que hizo fué pedir que éste preste más atención a los problemas fundamentales.

Dice que los técnicos de Hacienda han estado y están a disposición de las Comisiones parlamentarias para asesorarlas y para hacer las aclaraciones que éstas estimen necesarias para emitir dictamen.

Rectifica el señor Barcia. Califica de reincidencia la actitud adoptada por el señor Chapaprieta en Zaragoza al pronunciar su discurso.

El señor Chapaprieta—dice—afirma que cuenta con la mayoría. ¿Está seguro? Insiste en que si se retrasa la discusión del Presupuesto es debido al Gobierno.

Rectifica a su vez el señor Chapaprieta.

Dice que ignora que las comisiones hayan pedido notas que no les han sido enviadas.

Afirma que él no rehuye tratar del problema monetario y para demostrarlo está dispuesto a que se habilite una sesión extraordinaria para estudiar este problema.

El señor Barcia: Lo que afirmo es que si no se discuten los dictámenes no es por culpa nuestra.

El señor Chapaprieta: Yo declaré, al contestar al señor Ventosa, que el debate era de gran interés.

Y no es a mí a quien corresponde fijar el orden de los debates.

El señor Barcia: Creí que el presidente de la Cámara cuando ordena los debates lo hacía de acuerdo con el Gobierno.

El señor Alba interviene. Dice que sabe la trascendencia de esta discusión.

Añade que no es posible poner a discusión dos proyectos a un mismo tiempo.

Anuncia que mañana se continuará discutiendo el problema monetario.

Se continúa la discusión del proyecto de Ley de derechos reales.

Son admitidas algunas enmiendas.

El señor Izquierdo Jiménez pide que se discutan separadamente las enmiendas presentadas a los diversos apartados del dictamen.

El señor Alba: Eso solo puede hacerse a petición de los diputados.

El barón de Carcer dice que él se prepara a defender por separado cada una de las enmiendas que ha presentado a los apartados del artículo primero.

Se pone a votación una enmienda y es rechazada por 92 votos contra ocho.

El señor Mangrané explica su voto.

Dice que interviene por no haberle dejado intervenir en el debate de totalidad.

Afirma que pertenece a la Comisión y que en esta todos estaban conformes en revisar la labor económica de los Gobiernos anteriores.

De todos—dice—porque si la Monarquía lo hizo mal, la República lo hace peor.

Se muestra enemigo de las grandes riquezas.

Reconoce la buena voluntad del ministro, pero con aumentar la tributación nada se consigue.

Se rechazan a continuación dos enmiendas del barón de Carcer.

Se suspende el debate y continúa la discusión del proyecto de Ley sobre producción de azúcar.

Intervienen en la discusión los señores Pastor, Alvarez Lara, Rodríguez de Viguera y Barcia.

El señor Fernández Castillejos defiende una enmienda.

Dice que se opone a esta Ley por considerarla injusta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES :

Madrid.—Cumpliendo lo acordado hoy en Consejo, mañana se reunirán los señores Gil Robles y De Pablo Blanco para ultimar la combinación de gobernadores civiles.

APAGA Y VAMONOS!

Madrid.—Basilio Alvarez decía que si se aprueba la modificación del Código Penal en lo que afecta a la Prensa, todos los periódicos deben suspender su publicación, porque no se puede escribir teniendo siempre pendiente una grave amenaza.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO :

Madrid.—Se comentaba en los pasillos del Congreso los propósitos del Gobierno de aprobar en esta etapa parlamentaria una serie de proyectos, entre ellos el de ordenación ferroviaria.

El presidente de la Comisión de Presupuestos decía que si el Gobierno no se lo propone aprobará todos los proyectos presentados a las Cortes contando con el sentido político de las fuerzas que le apoyan aunque nadie puede predecir lo que ocurrirá mañana en las votaciones de «quorum».

Añade que de todos modos el tiempo ha de dar la razón a quien la tenga sobre todo en las elecciones.

MELQUIADES AEVARES SE HALLA MOLESTO :

Madrid.—Don Melquiades Alvarez decía esta tarde en el Congreso que, no obstante las promesas que

se le hicieron, tampoco hoy trató el Consejo de ministros del asunto referente a la supresión de Juzgados primera instancia.

Y como yo no tolero burlas—añadió—plantearé la cuestión en el salón de sesiones.

EN DEFENSA DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid.—El señor Chapaprieta leyó hoy en la Cámara un proyecto por el que se concede carácter de autoridades a los empleados del Cuerpo de Prisiones.

Los que perecieron en el cumplimiento de su deber o como consecuencia de éste, dejarán a sus deudos una pensión vitalicia equivalente al sueldo de la categoría inmediata superior.

CHAPAPRIETA VISITA A ALBA

Madrid.—Al llegar el señor Chapaprieta esta tarde a la Cámara con ferenció con el señor Alba en el despacho de éste.

VILLALONGA FELICITADO

Madrid.—Al llegar a la Cámara el señor Villalonga, fué muy felicitado por su nombramiento de gobernador general de Cataluña.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el despacho de ministros conferenciaron hoy con el señor Chapaprieta los ministros de la Guerra y Gobernación.

MANIFESTACIONES DE ALBA :

Madrid.—Preguntado el presidente de las Cortes por los periodistas al en la sesión de mañana se discutirá algún dictamen de Presupuestos, lo negó.

Dijo que primero es necesario aprobar algunas cosas pequeñas. Ignoraba la labor que el Gobierno desea sacar adelante, aunque él, desde luego, está dispuesto a permanecer en el sillón todo el tiempo que se juzgue necesario.

Anunció que mañana continuará la interpelación iniciada por el señor Ventosa sobre política monetaria.

A DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO :

Madrid.—Desde el Congreso el señor Chapaprieta marchó a despachar con el jefe del Estado, a quien sometió varios decretos aprobados hoy en Consejo.

Al salir dijo a los periodistas que cuando se haya aprobado el artículo primero del proyecto de Ley de derechos reales, el proyecto pasará de nuevo a la Comisión para que toque algunos puntos.

Anunció que hoy se verificarán las votaciones de «quorum».

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO :

Madrid.—El señor Martínez Barrio decía que sólo se podrá intentar prorrogar la vida de estas Cortes dando el Poder a Gil Robles, pero ni aun así será posible conseguirlo porque todos los Parlamentarios tienen una vida limitada y a estas Cortes ya les ha llegado la hora de

Noticias del extranjero

Es inminente una gran batalla cerca de Makalle

Asmara.—Se espera que dentro de pocos días se entablará una gran batalla en las cercanías de Makalle, hacia donde marchan 30.000 soldados etíopes mandados por el ras Sayun.

Se cree que estas fuerzas abisninas atacarán a los italianos en Makalle y en Dolo.

LA AVIACION ITALIANA

Asmara.—Veinte aviones italianos han realizado una incursión sobre Amba-Alag, bombardeando intensamente a una concentración de 15.000 etíopes que quedaron dispersados.

Quedó destruido por completo un campamento compuesto de cien tiendas.

Las bajas de los etíopes son muy numerosas.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Segovia.—Ayer fué entregada la bandera a la Guardia civil, costeada por suscripción popular.

Formaron todas las fuerzas de la guarnición y las de la Academia de la Explanada del Alcázar. Asistieron todas las autoridades y el ministro de la Gobernación.

Pronunciaron discursos elogiosos para la Benemérita el presidente de la Diputación, la madrina de la bandera, señora De la Torre, y el jefe de la Comandancia de la Benemérita, el cual recibió la enseña y la entregó a las fuerzas a sus órdenes.

Luego las fuerzas a sus órdenes. Luego las fuerzas desfilaron ante las autoridades por el Ayuntamiento, siendo ovacionadas las tropas, especialmente la Benemérita.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch a las autoridades.

su disolución. Los jefes del bloque que ofrecieron su apoyo.

GIL ROBLES SE MUESTRA RESERVADO :

Madrid.—El señor Gil Robles con versó esta noche con los periodistas.

Estos le dijeron que para que la vida de las Cortes se prorrogue procede encargarle a él del poder, según se deduce de las manifestaciones de Martínez Barrio.

—Siendo yo el interesado—dijo el señor Gil Robles—nada puedo decir.

También eludió el señor Gil Robles contestar a otras preguntas sobre la actual situación política.

Espera que se logre el apoyo de la mayoría para los proyectos económicos, pues cree en la lealtad de los

MANIFESTACIONES DE MAURA

Madrid.—Miguel Maura decía que es inconcebible que se hubiera autorizado el banquete celebrado el sábado en conmemoración del hecho del general Pavía y que los comensales debían estar en la cárcel, pues asistieron políticos y militares y esto es intolerable aunque lo haya autorizado la Dirección general de Seguridad.

Tampoco puede tolerarse que el presidente del Consejo hable mal del Parlamento, ni que en un acto oficial, con asistencia del Presidente de la República, se reciba el Himno Nacional entre rumores, sin que nadie, no por cortesía, se ponga en pie y salude.

El peor enemigo de las derechas

Entre los republicanos de izquierda que acudilla el señor Azaña y los comunistas españoles, que obedecen la disciplina de Moscú hay distancias ideológicas mucho mayores que las existentes entre los marxistas de que es jefe don Antonio Golcochea y el partido político que dirige el señor Gil Robles. Sin embargo, en el momento actual, es mucho más posible que vayan del brazo el señor Azaña y los comunistas que el señor Golcochea y la Confederación Española de Derechas Autónomas. Desde luego, es mucho mayor la cordialidad de relaciones entre aquellos que entre éstos.

¿Por qué es así? Entre otras causas que no es discreto señalar ahora aquí, porque las derechas españolas tienen dentro de sí su peor enemigo: ellas mismas. Salvo en momentos de máximo apuro, cuando le ven las orejas al lobo, las derechas españolas se complacen en estar tirándose los trastos a la cabeza. Por lo menos, en crear el mayor número posible de capillas, en fraccionarse con pretextos más o menos vistosos y en jugar a las excomuniones recíprocas. Y siempre lo que las separa es, en cantidad y en calidad, infinitamente menor a lo que debería unirlas. ¿Acaso Dios y la Patria no están mil cosas por encima de todos los demás principios en que se articulan las divergencias? ¿Pueden ser éstas más poderosas para separar que Dios y la Patria para unir? Se nos dirá que no; pero... la capa no parece.

Se habla ahora mucho en las derechas de la lucha contra la revolución. Unos dicen que se ha hecho poco y mal; otros, que se ha hecho lo posible y bien. En dimes y dietes se está perdiendo el tiempo y estorbando la unidad de acción. Fijémonos en las izquierdas. También allí ellas se discute si la batalla de Lérida no se debió perder; también se discuten personas, programas, tácticas, todo. Pero no hay discusiones ni titubeos en un punto concreto: en dar la cara y aplastar la contrarrevolución, es decir a las derechas. Pensarán los comunistas — y no digamos los sindicalistas libertarios — que Azaña fué desleal a ciertos compromisos revolucionarios durante su paso por el Poder y pensarán lo mismo de los socialistas; opinarán éstos que los sindicalistas y algunos elementos republicanos que se llaman de izquierdas les dejaron en la estacada al sublevarse en Octubre; será más audaz y ambicioso el espíritu revolucionario de los unos que el de los otros; querrán hacer éstos la revolución por etapas y aquellos haría de una vez, según la táctica de cada cual. Pero todos, absolutamente todos, coinciden en la necesidad del tacto de codos al reanudar la marcha hacia objetivos diferentes, pero que están en la misma línea y tienen el mismo trozo de camino común.

¿No les dice esto nada a las derechas? Por lo visto, no. A medida que

DE PESCA

El señor presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de esta capital nos ruega la inserción de la presente nota para conocimiento de sus asociados:

«La Junta directiva de la Asociación de Cazadores y Pescadores de esta ciudad, en sesión celebrada el día 18 del actual, entre otros acuerdos, tomó los de solicitar alevines para repoblar los trozos de los ríos de este término municipal que tiene arrendados y el de que todos sus socios se abstengan de pescar en los mismos, con cualquier arte, incluso con caña, desde el día 20 del corriente mes al 15 de Febrero próximo, ya que con ello cree cumplir los fines para que fué creada dicha Asociación al propagar y fomentar tan importante riqueza, que al fin y al cabo ha de proporcionar una mayor diversión y utilidad a sus asociados.»

Con gusto accedemos a su publicación y plácemes merecen estos acuerdos. Última grande es, que estas abstenciones no sean observadas por todos los aficionados en toda la extensión de los ríos de esta ciudad, con lo que se conseguiría mayor abundancia de sus sabrosos peces y por ende aumentar la afición a tan higiénico y entretenido sport.

la revolución. Y que sea enhorabuena, señores revolucionarios. El cincuenta por ciento, cuando menos, de sus victorias, se las deben a que las derechas, con demasiada frecuencia, están dejadas de la mano de Dios. ¿También en la ocasión que se avecita?

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO		
FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100	81'00	
Exterior 4 por 100	99'95	
Amortizable 3 por 100 1928	84'65	
Amortizable 4 por 100 1928	100'25	
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'50	
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'25	
ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES		
Banco Hispano Americano	196'50	
Banco de España	615'00	
F. C. Norte de España	204'50	
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	175'50	
Unión Española de Explosivos	636'00	
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	117'20	
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'75	
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'70	
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'60	
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	000'00	
Obligs. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'25	
Obligs. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00	
MONEDAS EXTRANJERAS		
COMPRAS	VENTAS	
Francos	48'35	48'45
Libras	36'15	36'25
Dollars	7'35	7'37

Los créditos congelados

Una de las invenciones económicas de nuestros tiempos que más dificultan las transacciones comerciales de carácter internacional, es sin duda alguna, la congelación de créditos. El productor o el comerciante venden al extranjero sus manufacturas o mercancías, y en la mayoría de casos no sabe la fecha fija en que cobrará el valor de sus envíos o de sus cuentas.

Al comprador, la congelación en ciertos casos le va muy bien. Pero al vendedor no solamente le fastidia, le perjudica, imposibilitándole en muchas ocasiones de trabajar, de vender a aquellos países — que hoy son casi todos — en que los créditos se congelan, esperando el verano, que siempre viene tarde para quien o quienes tienen crédito o créditos congelados en el extranjero.

Debido a esa nueva invención, quienes no cuentan con sobante capital o crédito para el negocio, están imposibilitados de continuar trabajando para la exportación. Y hasta aquellos que cuentan con capitales y crédito suficiente para los negocios de exportación, a la larga, y a la larga, les pasa cosa parecida. Vender sin saber la fecha fija en que cobrarán el valor de lo vendido, es cosa que a nadie gusta, que fastidia hasta al comerciante más fiador.

Cuestión económica de tanta trascendencia, que tantas protestas levanta y tanto dificulta el comercio internacional, apenas se ha tratado en los múltiples congresos, sesiones y reuniones de economistas, industriales y hombres de negocios como se han celebrado en estos tiempos

para estudiar y solucionar los complejos problemas que plantea la crisis económica mundial que se padeció, proponiendo las medidas para fomentar el intercambio comercial entre los países a todos.

Cierto que el problema planteado por la congelación de los créditos, la intervención de los Gobiernos, difícil y complejo, en extremo. A los Gobiernos con escasa fortuna. Han complicado el problema. Los acreedores se quejan que cobran tarde. Además, la intervención gubernativa significa una merma de la cantidad a recibir, ya mermada por el exceso de tiempo detenida — pues el dinero inactivo no rinde interés — por el comprador, y por los organismos ordenadores de cobros y pagos.

Pero como en congresos y reuniones de técnicos y hombres de negocios no se ha tratado a fondo esos problemas hasta llegar a una solución práctica, viable, la cuestión ha quedado en manos de los Gobiernos. El de Inglaterra ha dado el ejemplo tomando iniciativa de establecer un plan de seguros contra los créditos congelados.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha tomado esa resolución, pues, debido a ese desconocimiento, en que estaban y están los exportadores en lo referente al cobro de sus créditos, de un tiempo a esta parte, su comercio de exportación de mes en mes se reduce, no obstante los varios tratados de comercio firmados por Inglaterra en esos últimos años, con la mira a favorecer sus exportaciones, aumentar el trabajo de sus manufacturas y reducir la cifra del paro forzoso, que según los últimos datos estadísticos, llega a la cifra de 1.605.000 obreros sin trabajo contra 1.467.000 en el año 1930.

La base de ese plan de seguro que en la actualidad desde hace unos meses en las transacciones comerciales con Alemania y ante las dificultades con que tropieza el comercio inglés en ciertas naciones ha decidido ampliarlo para su aplicación las relaciones comerciales con aquellos países que ya por sus condiciones económicas, ya por restricciones en el cambio, se ha hecho casi imposible comerciar.

Ese plan presentado recientemente al Parlamento tiene por objeto garantizar en libras esterlinas a los exportadores el 75 por ciento del valor de sus exportaciones, vendidas a un plazo máximo de seis meses, a contar del día de su expedición. El Estado, para cubrirse de las pérdidas eventuales, exige una prima. El exportador deberá tomar las medidas de precaución hoy habituales. La solvencia del cliente deberá estar asegurada. Las mercancías deberán estar facturadas en libras, a fin de evitar fluctuaciones del cambio de ciertas monedas.

Con estas condiciones que esboza una y otras disposiciones de escaso monto, puede darse el lector cuenta de la importancia de este asunto. Las exportaciones inglesas podrán asegurar sus envíos contra los «créditos congelados» futuros.

¿Qué se hace o piensa hacerse en España en asunto de tanta importancia como el elaborado por el Gobierno inglés con objeto de favorecer la exportación de sus productos, asegurar el trabajo a sus obreros y medios de existencia a cuantos intervienen en la compleja vida de la producción y el intercambio de productos? El tiempo lo dirá.

El coche más primoroso de Europa



Todos los cristales inastillables
 Frenos hidráulicos
 Carrocería de acero, en una pieza
 Ventilación indirecta
 Estabilizador de virajes
 Ruedas con rodillas
 Máxima comodidad, duración y ECONOMIA

SOLICITE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Concesionario exclusivo para la provincia:

GARAGE ARAGON
 P.º DE GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ, 10
 Teléfono 152 TERUEL

JULIO GALAN
 MURO DE SANTIAGO, 13
 Teléfono 121 ALCAÑIZ

Ultramarinos
MUÑOZ

MOLINO de ESPECIAS
 Pulverización para la venta propia de canelas Ceylan y China, pimientas Singapoore, clavillos Zanzibar. Venta de clases puras garantizadas únicamente.

Se venden mil sacos envase de cacao, a SETENTA pesetas los cien sacos.

Chocolates
MUÑOZ

JOSE MARIA CONTEL
 Delegado provincial de las entidades de seguros